



**Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
La Florida -Nariño**

[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DEL SIGUIENTE LISTADO:](#)

LISTADO DE ESTADOS

FECHA: 5 DE FEBRERO DE 2020

No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE VS. DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2019-00057	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./ALICIA BEATRIZ RAMOS GÓMEZ.	Aprueba liquidación crédito.	4-febrero-2020
2019-00065	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./NILSON OMAR AHUMADA AHUMADA.	Aprueba liquidación crédito.	4-febrero-2020
2019-00093	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./INGRID TATIANA BURBANO SANTACRUZ	Aprueba liquidación crédito.	4-febrero-2020
2019-00113	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./HERNÁN CAÑAR BOTINA	Aprueba liquidación crédito.	4-febrero-2020
2019-00136	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./YEIBI JULIANA RODRÍGUEZ ANDRADE.	Aprueba liquidación crédito.	4-febrero-2020
2019-00148	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./GLORIA HERMENCIA CABRERA	Admite corrección demanda.	4-febrero-2020

DE CONFORMIDAD CON LOS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 5 DE FEBRERO DE 2020 SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ALVARO JAIRO ROJAS ROSERO
Secretario